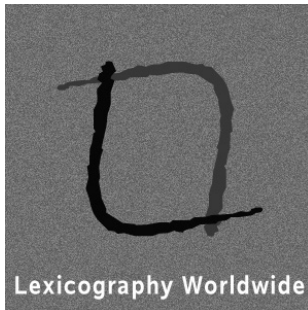


Félix San Vicente
(ed.)

**Perfiles para la historia y crítica
de la lexicografía bilingüe
del español**



Polimetrica
International Scientific Publisher

Open Access Publications

Los ensayos publicados en este volumen fueron comunicaciones presentadas al Congreso *Glossari, dizionari, corpora: lessicologia e lessicografia delle lingue europee* (Gargnano del Garda, BS, 25-27.5.2006), organizado en el homónimo proyecto de investigación PRIN 2004, coordinado por Giovanni Iamartino de la Universidad de Milán, en el que participaron las Universidades de Turín, Palermo, Pisa y Bolonia.

2007 Polimetrica ® S.a.s.
Corso Milano, 26
20052 Monza – Milano – Italy
Phone ++39. 039.2301829
Web site: www.polimetrica.com

ISBN 978-88-7699-075-5 Printed Edition
ISBN 978-88-7699-076-2 Electronic Edition

The electronic edition of this book is not sold and is made available in free access.

Every contribution is published according to the terms of “Polimetrica License B”. “Polimetrica License B” gives anyone the possibility to distribute the contents of the work, provided that the authors of the work and the publisher are always recognised and mentioned. It does not allow use of the contents of the work for commercial purposes or for profit. Polimetrica Publisher has the exclusive right to publish and sell the contents of the work in paper and electronic format and by any other means of publication. Additional rights on the contents of the work are the author’s property.

Índice

Presentación - F. San Vicente.....	7
Método, procedimientos e historia	13
La metalexigrafía del español: revisión y perspectivas <i>Ignacio Ahumada</i>	15
Las marcas de uso en los modernos diccionarios bilingües español-italiano <i>Carmen Castillo Peña</i>	39
Percepción del castellano de América en la lexicografía bilingüe español-italiano más reciente <i>Hugo E. Lombardini</i>	59
Tradición e innovación en la lexicografía bilingüe italoespañola: a propósito de la relación entre diccionario y gramática <i>Félix San Vicente</i>	89
Tradición clásica y sabiduría popular en el <i>Dictionario</i> de Alonso Sánchez de la Ballesta (Salamanca, 1587): un ejemplo de labor lexicográfica española en los Siglos de Oro <i>Eva María González González</i>	115
El <i>Tesoro de las dos Lenguas</i> : fuente lexicográfica del <i>Diccionario</i> <i>Castellano</i> de Esteban de Terreros <i>Eduardo José Jacinto García</i>	135
Diccionario, léxico y gramática	157
Preposiciones y adverbios locativos: identidad y contraste en los diccionarios bilingües español-italiano/italiano-español <i>Felisa Bermejo</i>	159
Il trattamento delle interiezioni nei dizionari bilingui italiano-spagnolo: il caso di <i>¡ay!</i> <i>Raffaele Magazzino</i>	185
Aproximación al estudio informatizado de los marcadores del discurso en el aprendizaje del español, lengua extranjera <i>Sharon Monti Bonafede</i>	217

Indefinidos en diccionarios bilingües <i>Enriqueta Pérez Vázquez</i>	245
Diccionario y traducción	269
Diccionarios neológicos y formación de palabras: estudio contrastivo español-italiano <i>Pilar Capanaga</i>	271
Los <i>Triumph</i> de Petrarca: breve estudio lexicográfico de los adjetivos dedicados a Laura en la traducción de Hernando de Hozes (1554) <i>Alicia María López Márquez, Estefanía Flores Acuña</i>	291
<i>Maribel y la extraña familia</i> di Miguel Mihura: un 'classico' umoristico da ritradurre? <i>Renata Londero</i>	307
Índice de nombres	323

Preposiciones y adverbios locativos: identidad y contraste en los diccionarios bilingües español-italiano/italiano-español

Felisa Bermejo - Università di Torino
felisa.bermejo@fastwebnet.it

Introducción

El objetivo del presente estudio es analizar, en el seno de los artículos lexicográficos de los lemas italianos *SOPRA*, *SOTTO*, *DAVANTI*, *DIETRO*, la organización de sus equivalentes españoles. La complejidad del análisis deriva, en primer lugar, de la diversidad de categorías gramaticales que estas unidades presentan (adverbio y preposición en los lemas españoles; *avverbio*, *preposizione*, *aggettivo* e *sostantivo* en los lemas italianos) y, en segundo lugar, de la intrincada relación de correspondencias:

Italiano		español		
<i>SOPRA</i>		ENCIMA	ARRIBA	SOBRE
<i>SOTTO</i>		DEBAJO	ABAJO	BAJO
<i>DAVANTI</i>		DELANTE	ADELANTE	ANTE
<i>DIETRO</i>		DETRÁS	ATRÁS	TRAS

<i>avv. prep.</i>		adv.	prep.
<i>agg. s.</i>			

Tabla 1. Lemas italianos analizados con sus correspondientes equivalentes españoles, acompañados de sus categorías gramaticales.

La selección de estos locativos, concretamente, se basa en la disimetría que presentan. A cada lema italiano le corresponden tres diferentes equivalentes españoles, (a *SOPRA* le corresponden *ENCIMA*

– y *ENCIMA DE* –, *ARRIBA* o *SOBRE*, en función de la categoría gramatical y del contexto); por lo tanto, la dificultad del uso de las unidades que componen este grupo de locativos en español recae fundamentalmente sobre los hombros del estudiante italiano. Dicha dificultad se pone de manifiesto tanto en la actividad de aprendizaje del español –en el aula y fuera de ella–, y especialmente en la actividad de codificación, como también en la consulta de un diccionario bilingüe.

En consecuencia, los datos que siguen van dirigidos al profesor de ELE y al lexicógrafo, hacedor de diccionarios bilingües (DB), invitándoles a adoptar el punto de vista del estudiante o del usuario italófono, que es, en definitiva, el destinatario último y beneficiario de todos estos afanes.

El contraste llevado a cabo en el presente estudio pretende ser, pues, una pequeña contribución al campo de la lexicografía bilingüe a través del estudio gramatical de los locativos seleccionados. El DB, tal y como lo concebimos, debe ser útil especialmente en la actividad codificadora, en este caso, en lengua española por parte de italófonos; debe, por tanto, guiarles en la elección del equivalente español, como término adecuado y correcto.

Considerando que la falta de explicaciones y comentarios explícitos en el DB dificulta enormemente la tarea para el estudiante italiano de español, es necesario explicitar ciertas características o rasgos, para no dejar el peso de la solución a los ejemplos (como ya se señaló también en el anterior congreso sobre lexicografía celebrado en Forlì).¹

La finalidad es que el usuario italófono inicie o acelere el proceso de asimilación de vocablos y, sobre todo, el de construcción de redes semánticas propias. Recuérdese que un usuario de DB activa conocimientos de su primera lengua a fin de completar información implícita; es decir, una vez identificado el término, activa esquemas de la primera lengua que no se incluyen en el DB. De ahí la gran importancia de llamar la atención sobre la existencia de diferencias mediante comentarios explícitos.

¹ *Lessicografia bilingue e Traduzione: metodi, strumenti e approcci attuali*, Forlì 17 e 18 novembre 2005. Vid. San Vicente (2006).

1. Diccionarios bilingües (DB) examinados

Son diccionarios de tamaño intermedio (o "minori") presentes actualmente en el mercado italiano:

Collins concise (2005)

AA.VV. (2005): *Dizionario spagnolo. Spagnolo Italiano • Italiano Spagnolo*, Milano, Boroli.

Espasa-Paravia (2005)

AA.VV. (2005): *Il dizionario. Spagnolo Italiano • Italiano Spagnolo*, Torino, Paravia.

Herder (1995)

Calvo Rigual, Cesáreo / Giordano, Anna (1995): *Diccionario italiano. I italiano-español. II español-italiano*, Barcelona, Herder.

Lavacchi (2000)

Lavacchi, Leonardo / Nicolás Martínez, María Carlota (2000): *Dizionario. Spagnolo – Italiano. Italiano - Spagnolo*, Firenze, Le Lettere.

Tam minore (2000)

Tam, Laura (2000): *Dizionario spagnolo-italiano. Spagnolo • Italiano / Italiano • Spagnolo. Edizione Minore*, Milano, Hoepli.

Zanichelli/Vox (2005)

Sañé, Secundi / Schepisi, Giovanna (2005): *Il dizionario spagnolo-italiano. El diccionario italiano-español*, Bologna, Zanichelli.

2. Las categorías gramaticales de preposición y adverbio: contraste entre gramáticas españolas e italianas

En cuanto a las categorías gramaticales, se observan ciertos contrastes entre las clasificaciones establecidas en las gramáticas italianas y españolas.

- En italiano, las denominadas "preposiciones impropias" (*SOPRA, SOTTO, ...*) pueden ser tanto preposiciones como adverbios y en las gramáticas aparecen en las listas de las preposiciones y en las listas de los adverbios. Esta distinción se encuentra en las gramáticas de corte tradicional, en las que también se distingue la locución prepositiva² (vid. Dardano/Trifone 1983: 272 y 287-288).

Por otro lado, en la *Grande grammatica italiana di consultazione* (GGIC) de Renzi (I 2001: 521-523), también en la

² Sin embargo, en las entradas italianas, los DB no recogen la categoría "locución prepositiva".

Sintassi de Graffi (1994: 46-47) o en la *Sintassi* de Donati (2002: 47), las "preposiciones impropias" son consideradas exclusivamente preposiciones y no aparecen entre los adverbios. Estas preposiciones se dividen en transitivas e intransitivas, en función de si llevan o no complemento prepositivo.³ Se debe poner en evidencia que esta división italiana está planteada con criterios diferentes respecto a la española, no tanto porque en la italiana se trate de preposiciones y en la española de adverbios, sino porque en la italiana son transitivas si llevan complemento e intransitivas si no lo llevan; por lo tanto, pueden ser de uno u otro tipo; por ejemplo, en "*è sotto il letto*", *SOTTO* es considerado transitivo; en "*è sotto*", se considera intransitivo. La división establecida en español difiere de la italiana porque los adverbios transitivos lo son siempre, lleven o no lleven complemento prepositivo: *ENCIMA*; mientras que los intransitivos, al menos en el español de España, no pueden tener complemento prepositivo: *ARRIBA*.

No obstante, en la *Grammatica dell'italiano antico*, coordinada por Salvi, los locativos son analizados también como adverbios; los rasgos aportados en su definición nos han permitido establecer un cotejo más claro con los adverbios locativos españoles. En realidad, es absolutamente necesario tener presente la categoría adverbio en estos locativos italianos para poder establecer las equivalencias con los españoles; de hecho, cuando *SOPRA* equivale a *ARRIBA* es adverbio y no es preposición intransitiva.

Los DB analizados distinguen en el artículo de los lemas italianos estudiados generalmente 4 categorías: *prep.* (*preposizione*), *avv.* (*avverbio*), *agg.* (*aggettivo*) y *s.* (*sostantivo*).

(1) **Collins concise (2005)**

davanti AVV delante · AGG INV delantero(a), anterior · SM INV delantera f. · PREP **davanti a** delante de

(2) **Espasa-Paravia (2005)**

dietro I avv. atrás, detrás **da** ~ por detrás **II prep. dietro (a, di)** detrás de, tras; [...] **III** agg. inv. trasero, de atrás; [...] **IV** m. inv. parte f. posterior.

- En español, Alarcos (1994: 215) distingue entre adverbio (*ARRIBA*, *ENCIMA*) y locución prepositiva (*ENCIMA DE*), además de

³ Para el italiano, vid. Graffi (1994: 46-47).

preposición (*SOBRE*). Esta es también la clasificación tradicional y la que recogen algunos de los DB examinados (Lavacchi, Tam minore y Zanichelli/Vox) en los artículos de los lemas españoles, que –es imprescindible puntualizar– no analizamos en este trabajo.⁴

En la *Gramática descriptiva de la lengua española (GDLE)*, en el capítulo dedicado al sintagma adverbial, las dos primeras series de locativos son considerados adverbios, unos intransitivos: *ARRIBA*, *ABAJO*, *ATRÁS*, etc. (no pueden llevar complemento prepositivo, a excepción de zonas de Hispanoamérica) y otros transitivos: *ENCIMA*, *DEBAJO*, *DETRÁS*, etc. (pueden llevar complemento prepositivo). Por lo tanto, las expresiones denominadas tradicionalmente locuciones prepositivas están formadas por adverbios transitivos con complemento explícito.

En español, el criterio de clasificación transitivo-intransitivo se aplica a los adverbios (y no a las preposiciones como se hace en italiano).

3. Preposiciones-adverbios locativos espaciales italianos. Características

SOPRA, *SOTTO*, *DAVANTI*, *DIETRO* pueden ser preposiciones y adverbios (además de funcionar como adjetivos y sustantivos).

Como **preposiciones**, son polisílabas y reciben la denominación de impropias, secundarias o adverbiales).⁵ Normalmente seleccionan un complemento al que se pueden unir directamente (*sopra il mobile*) o mediante la preposición monosílaba *A* (*sopra al mobile*) –como es el caso de *SOPRA*, *SOTTO*, *DIETRO*–, pero exigen el empleo de la preposición *DI* cuando el complemento es un pronombre personal o reflexivo: *Sotto di me ho visto il vuoto* (Lonzi

⁴ Los diccionarios Zanichelli, Tam minore y Lavacchi recogen la distinción entre *adv.* (adverbio), *loc. prep.* (locución prepositiva) y *prep.* (preposición). Los diccionarios Collins concise, Herder y Espasa-Paravia distinguen entre adverbio y preposición. Ejemplo:

Lavacchi-Nicolás (2000)

encima (*adv*) **1** sopra (*adv*) ♦ [...] ■ ~ **de** (*loc prep*) **1** sopra (*prep*) ♦ [...]

⁵ *Avverbiale*: "La giustificazione di quest'ultimo termine è che gli stessi elementi possono occorrere privi di complemento, in un uso tradizionalmente definito 'avverbiale': *Stavo dietro / davanti*". (Lonzi 2001: 521).

2001: 537). Por su parte, *DAVANTI* rige obligatoriamente complemento prepositivo introducido también por *A*: *Davanti al cinema*.

Como **adverbios de lugar**₂ no son deícticos y presentan ciertas propiedades sintácticas que los distinguen de otros adverbios: pueden desempeñar funciones de complemento 'de dirección' con verbos de movimiento (*andare sopra*), pero también de 'estado' (*abitare sopra*); pueden ser términos de preposición: con valor de dirección como *DA*: *da sopra...* y también con *DI* que los convierte en complementos del nombre ("modificatori nominali") (*il piano di sopra*) (cfr. Ricca).

4. Adverbios locativos espaciales españoles

Siguiendo la clasificación general establecida por Kovacci en la GDLE (1994: 705-786), los adverbios de los que nos ocupamos son nominales, expresan la posición respecto a un eje espacial, pueden seguir en aposición a los deícticos⁶ y se dividen en transitivos e intransitivos.

Los **nominales transitivos** admiten un complemento prepositivo con *DE* que indica un punto de referencia respecto al cual se sitúa la entidad (objeto o individuo): *Está encima de la tele*. Ahora bien, cuando el lugar de referencia está claramente indicado por el contexto, no es necesario explicitar el complemento prepositivo: *Está encima*. Se puede afirmar, por tanto, que "Lleva siempre un complemento, explícito o implícito, que expresa el lugar de referencia" (DPD 2005: 213).

⁶ Eguren (GDLE 1999: 968) pone en relación los conceptos de deixis y de transitividad en los adverbios. Los adverbios deícticos nunca son transitivos. Los adverbios transitivos "son básicamente no deícticos: su complemento fija un eje de referencia espacial o temporal distinto de las variables deícticas (*dentro de la casa*, *enfrente del museo del Prado*, *lejos de Madrid*, etc.). En cambio, los adverbios 'direccionales' o 'intransitivos' (*ARRIBA*, *ABAJO*, *ADELANTE*, *ATRÁS*, *ADENTRO* Y *AFUERA*) sí son de naturaleza básicamente deíctica. En este caso, se adopta una perspectiva localizadora subjetiva: en los enunciados *Sube arriba* o *Mi hermano vive abajo*, por ejemplo, los adverbios *ARRIBA* y *ABAJO* identifican lugares en relación con el lugar en el que se halla el hablante". Conviene matizar que tienen usos diferentes respecto a los propiamente deícticos como *AQUÍ*, *ALLÍ*, etc.

Se había caído y no estaba encima de la mesa, sino debajo. [de la mesa]

Era caduto e non era sul tavolo, ma sotto. [preposizione intransitiva]

Los **adverbios intransitivos**:

- son dinámicos, indican 'dirección' con verbos de movimiento: *Ir arriba*;
- son estáticos, indican 'estado o situación' (DPD): *Vivir arriba*;
- son términos de preposición de movimiento: *Desde arriba*;
- llevan complemento del nombre: *De arriba*;
- admiten gradación externa: *Más arriba*.

Si comparamos *ARRIBA* con *SOPRA* "avv." podemos observar que las características de ambos son análogas.

<i>ARRIBA</i>	<i>SOPRA (avverbio)</i>
Ir arriba	Andare sopra
Vivir arriba	Abitare sopra
Desde arriba	Da sopra
De arriba	Di sopra
Más arriba	Più sopra

Tabla 2. Cotejo de ejemplos para ilustrar las características comunes de los adverbios *ARRIBA* y *SOPRA*.

Los nominales intransitivos no admiten un complemento prepositivo con *DE* en el español de España y en determinadas áreas de Hispanoamérica:

- Transitivos: *ENCIMA, DEBAJO, DELANTE, DETRÁS, DENTRO, FUERA*.
- Intransitivos: *ARRIBA, ABAJO, ADELANTE, ATRÁS, ADENTRO, AFUERA*.

En cambio, en otras áreas de Hispanoamérica esos mismos adverbios tienen un uso transitivo.⁷

⁷ Los adverbios transitivos admiten un complemento prepositivo introducido por la preposición *DE*: *cerca de mi casa; debajo de la mesa*. Los adverbios intransitivos no admiten dicho complemento: *"*abajo de la mesa"*. No obstante, en áreas de

Es significativo que en una misma obra como es la GDLE, por un lado, dos de los colaboradores, Eguren y Pavón, sostengan esta clasificación para el español de España y, por otro, Kovacci (GDLE 1999: 734), autora del capítulo sobre el sintagma adverbial, sin especificar las áreas geográficas de su uso, señale que todos los adverbios de lugar nominales sean transitivos, es decir, "admiten un complemento con *de*", abarcando, por consiguiente, *ARRIBA DE*, *ABAJO DE*, ...

En el extremo opuesto, el DPD llega incluso a condenar este uso considerándolo "indebido".⁸

Dada la amplitud del área de la lengua española, tendría un gran interés poder disponer de datos que permitieran delimitar las zonas en las que dichos adverbios se usan como intransitivos o como transitivos.

5. Preposiciones españolas: *SOBRE*, *BAJO*, *ANTE*, *TRAS*

En cuanto a las diferencias entre los adverbios transitivos y las preposiciones, Pavón (GDLE 1999: 603-604) indica, en primer lugar, que "el término de los adverbios nominales, pero no el de las preposiciones, puede no estar explícito (*No lo pongas encima/*sobre*); en segundo lugar, "cuando son término de una preposición que selecciona un complemento locativo, las construcciones con los adverbios nominales resultan mucho más naturales que las construcciones con las preposiciones correspondientes (*Se ha roto el jarrón de {encima de / ??sobre} la mesa*).

América, ciertos adverbios tienen uso transitivo [...], mientras que en la península tienen uso intransitivo [...]. Así lo afirma Eguren (GDLE 1999: 968) y Pavón (GDLE 1999: 601). No obstante, Kovacci (GDLE 1999: 734), sin hacer distinciones geográficas de su uso, considera que todos los adverbios de lugar nominales son transitivos: "que admiten un complemento con *de*".

⁸ **encima. 1.** Como adverbio de lugar, con el significado de 'en lugar o parte superior con respecto a algo', suele ir seguido de un complemento con *de* que expresa el lugar de referencia: "*Me duermo encima DE la mesa*" (ASantos Pares [Esp. 1989]). Cuando el complemento con *de* está explícito, en el habla coloquial o popular americana se emplea indebidamente el adverbio *arriba* en lugar de *encima* (DPD).

Las preposiciones en español deben llevar complemento:

	PREPOSICIÓN	ADV. TRANSITIVO	ADV. INTRANSITIVO
è sopra il letto	está sobre la cama	está encima de la cama	
è sopra	*está sobre	está encima	(está arriba)

Tabla 3. Diferencia de comportamiento sintáctico entre las preposiciones italianas y españolas respecto a la ausencia de complemento.

Correspondencia con el adverbio transitivo.

La correspondencia de "*è sopra*", que está debidamente contextualizada porque se omite el complemento "*il letto*", es, sin lugar a dudas, la expresión "*está encima*", en la que también se elide el complemento "*de la cama*". La posibilidad de una correspondencia con "*está arriba*" queda desechada porque pertenecería a un contexto y a una señalación espacial diferentes, y en este caso *SOPRA* ya no sería una preposición, sino un "*avverbio*".

A propósito de *BAJO*, *ANTE* y *TRAS* conviene hacer una serie de puntualizaciones. En primer lugar, como señalan varios estudiosos, si estas hacen referencia espacial de carácter puramente físico, son de escaso uso, limitándose a la modalidad escrita (Carrera1997: 110) y al registro culto (Mendizábal 1998: 312) y, por consiguiente, en este caso se emplea *DEBAJO DE*, *DELANTE DE* (Matte Bon 1995: 287-288).

La preposición *SOBRE* tiene también un equivalente en la preposición monosílaba italiana *SU*.

6. Descripción general de los artículos de los lemas: estructura

La estructura adoptada por los diccionarios bilingües (DB) examinados es, en líneas generales, idéntica en los artículos de los lemas *SOPRA*, *SOTTO*, *DAVANTI*, *DIETRO* por lo que se refiere a su organización y disposición.

Todos los diccionarios establecen una primera división en grupos según la categoría: *avv.* (*avverbio*), *prep.* (*preposizione*), *agg.* (*aggettivo*) o *s.* (*sostantivo*), marcada por números romanos (Espasa-Paravía) o arábigos (Herder) o por letras (*Zanichelli/Vox*) o directamente (*Collins concise*, *Lavacchi*). El *Tam minore*, por su

parte, crea una entrada para cada categoría. Un segundo nivel lo establecen las acepciones, una o varias, para cada categoría, señaladas (salvo en el Herder) por números arábigos. Un tercer nivel se crea con las discriminaciones de significado que diversifican cada acepción, ilustradas por uno o varios ejemplos, con excepción del Collins concise, en el que los ejemplos van a continuación y constituyen grupo aparte. Por último, se ofrecen las expresiones idiomáticas, que, en ocasiones, son muy numerosas.

Los ejemplos de los artículos muestran solo una selección de la información aportada en el correspondiente DB.

(3) **Zanichelli/Vox (2005)**

sopra A prep. **1** (con contatto) **sobre, encima de:** *ho messo il portacenere s. il televisore*, he puesto el cenicero sobre el televisor; *ha lasciato la tazza s. il piatto*, ha dejado la taza encima del plato; **en:** *si è messo il cappotto s. le spalle*, se ha puesto el abrigo en los hombros. **2** (senza contatto) **sobre:** *la lampada era appesa s. il tavolo*, la lámpara colgaba sobre la mesa; *stiamo volando s. Londra*, estamos volando sobre Londres. **B** avv. **arriba:** *stare s., stare di s.*, estar arriba. **C** in funzione di agg. inv. **superior, de arriba:** *l'errore è nella riga s.*, el error está en la línea superior. **D** in funzione di s. m. inv. parte (f.) **superior, parte (f.) de arriba:** *il s. del tavolo è di legno bianco*, la parte superior de la mesa es de madera blanca.

(4) **Tam minore (2000)**

sopra [agg. inv] superior (sing m,f) • *il piano (di) sopra:* el piso superior.

sopra [avv] **1** encima, arriba • *il libro si è rovinato sopra:* el libro se ha estropeado arriba | *un gelato con sopra la panna:* un helado con la nata encima **2** (prima) antes, precedentemente • *come ho detto sopra:* como he dicho antes

sopra [prep] **1** (a contatto) sobre, en, encima de • *appoggia la mano sopra il mio braccio:* apoya la mano sobre mi brazo | [...] **2** (più in alto di) sobre, arriba de • *l'aeroplano vola sopra la città:* el avión vuela sobre la ciudad | [...] **3** (successione) sobre • *gli accade una*

disgrazia sopra l'altra: le sucede desgracia sobre desgracia [...] **4** (a nord di) al norte de • [...] **5** (addosso; anche fig) encima de, sobre • [...] **6** (maggiore) más de • [...] **7** (preminenza, preferenza) más que, por encima de • [...]

sopra [sm inv] parte (f sing) superior

(5) **Collins concise (2005)**

sopra prep sobre, encima de; (*superiore a*) de más de · avv (*su, nella parte superiore*) encima, arriba; (*più in alto*) arriba; (*in testo*) antes, anteriormente · sm inv (*parte superiore*) parte *f* superior; **di sopra** (*al piano superiore*) arriba; [...]

Como los lemas son italianos, los diccionarios han seguido las pautas de la gramática italiana, que es la que recoge también el diccionario De Mauro, por ejemplo. Todas las unidades examinadas son preposiciones y adverbios; es curioso notar que, mientras *sopra* y *sotto* tienen como primera categoría la de preposición, los demás tienen como primera categoría la de adverbio. Así lo presentan todos los diccionarios menos el Lavacchi, que mantiene *avv.* como primera categoría también en *SOPRA* y *SOTTO*. El Tam minore ordena los lemas por el orden alfabético de la categoría: *agg.* (*aggettivo*), *avv.* (*avverbio*), *prep.* (*preposizione*), *s.* (*sostantivo*). La clasificación por categorías sirve para indicar relaciones sintagmáticas y maneras de designar.

7. Sopra / Sotto

7.1. Equivalentes de SOPRA "prep."

<i>SOPRA "prep."</i>	<i>SOBRE</i>	<i>ENCIMA DE</i>	<i>ARRIBA DE</i>
Collins concise	x	x	
Espasa-Paravia	x	x	x (AMER)
Herder	x	x	
Lavacchi	x	x	
Tam minore	x	x	x
Zanichelli/Vox	x	x	

Tabla 4. Equivalentes españoles de *SOPRA* "prep."

En la categoría *prep.*, todos los diccionarios examinados, salvo el Lavacchi, dan como equivalentes en la primera acepción *SOBRE* y *ENCIMA DE*, en este orden. El Lavacchi invierte el orden.

Incluyen el equivalente *en* como sinónimo los diccionarios Espasa-Paravia, Tam minore y Zanichelli/Vox.

Dos diccionarios señalan como sinónimo *ARRIBA DE*, el Tam minore y el Espasa-Paravia, este último con la marca diatópica AMER. Es esta la solución más acertada, a pesar de las objeciones del *DPD* según el cual "se emplea indebidamente".

Mención especial merece la diferenciación en dos acepciones basándose en el rasgo 'con contacto'. Dicha diferenciación la recogen los diccionarios Espasa-Paravia, Tam minore y Zanichelli/Vox (la mitad). Esta oposición de rasgos la señala López García (2005: 209): "la diferencia entre *encima/debajo* y *arriba/abajo* es que los dos primeros indican "contacto" y los otros dos no". Sin embargo, ni el *DRAE*, ni el *Clave*, ni el *DPD* recogen este rasgo en la definición de *encima*. Tampoco el Vox Alcalá; es más, en este diccionario el ejemplo utilizado es *¿ves esa estrella que tenemos justo encima?*

7.2. Equivalentes de *SOTTO "prep."*

<i>SOTTO "prep."</i>	<i>BAJO</i>	<i>DEBAJO DE</i>	<i>ABAJO DE</i>
Collins concise	x	x	
Espasa-Paravia	x	x	x (AMER)
Herder	x	x	
Lavacchi	x	x	
Tam minore	x	x	x
Zanichelli/Vox	x	x	

Tabla 5. Equivalentes españoles de *SOTTO "prep."*.

La disposición del artículo es análoga a la del de *SOPRA*.

En los seis diccionarios, para la categoría *prep.*, aparecen en la primera acepción los equivalentes *BAJO*, *DEBAJO DE*. Dos diccionarios, el Tam y el Espasa-Paravia, señalan también como

sinónimo *ABAJO DE*. Solamente el Espasa-Paravia lo caracteriza con la marca diatópica AMER.

7.3. Comentarios: ¿Preposición o adverbio transitivo?

El usuario italófono se preguntará qué equivalente debe usar: ¿*sobre o encima de?* / ¿*bajo o debajo de?*

Acerca de la preposición *BAJO*, sería útil y necesario incluir una marca de uso porque, como se ha indicado antes, varios estudiosos han señalado el uso poco frecuente o exclusivo de un registro culto o en la modalidad escrita cuando *BAJO* se utiliza para indicar espacio físico.

SOBRE como locativo se usa también muy poco y sirve para especificar que no es 'interno' como lo puede ser *EN*, al que, según este sentido, se opone.

El Lavacchi en la entrada de *SOTTO* distingue *BAJO* de *DEBAJO DE*, colocando cada equivalente en una acepción distinta y acompañándolo de la discriminación de significado: (*solo fisicamente*). Una solución de este tipo, es decir, no la presentación como sinónimos, sino la disposición en dos acepciones distintas y especificados por discriminaciones, junto a la inversión en el orden de presentación, podría, sin lugar a dudas, facilitar la consulta y la elección del término adecuado.

7.4. Equivalentes de *SOPRA "avv."*

En la entrada de *SOPRA* y en la categoría *avv.*, las soluciones adoptadas por los diccionarios son variadas:

Los diccionarios Collins concise, Espasa-Paravia, Herder (con el orden inverso) y Tam minore presentan como sinónimos los equivalentes *ENCIMA*, *ARRIBA*. Los otros dos diccionarios dan un solo equivalente, en el caso del Lavacchi es *ENCIMA* y en el caso del Zanichelli es *ARRIBA*.

<i>SOPRA "avv."</i>	<i>ENCIMA</i>	<i>ARRIBA</i>
Collins concise	x	x
Espasa-Paravia	x	x
Herder	x	x

<i>SOPRA "avv."</i>	<i>ENCIMA</i>	<i>ARRIBA</i>
Lavacchi	x	
Tam minore	x	x
Zanichelli/Vox		x

Tabla 6. Equivalentes españoles de *SOPRA "avv."*.

La elección de uno solo de los términos equivalentes deja entrever la voluntad de crear un sistema de correspondencias claro y satisfactorio para el usuario, que le facilite la actividad de codificación.

Visto que en el Lavacchi *ARRIBA* figura como equivalente del lema *su*, la simplificación podría ser el motivo de una decisión de este tipo, con el riesgo, sin embargo, de que el estudiante termine por incurrir en error.

En el caso del Zanichelli, parece una elección novedosa y, a nuestro entender, acertada también. Novedosa porque intenta cambiar un estado de cosas que no acaba de encontrar soluciones claras. Es una solución acertada porque establece una relación certera entre los adverbios *SOPRA (avv.)* y *ARRIBA*; a la vez que deja *ENCIMA DE* o *ENCIMA* como equivalente de la preposición *SOPRA (prep.)*

7.5. Equivalentes de *SOTTO "avv."*

Para la entrada *SOTTO*, la situación cambia en algunos diccionarios. El Lavacchi mantiene su criterio y el equivalente indicado es *DEBAJO* solamente. El Zanichelli, en cambio, abandona su espíritu novedoso y aporta los dos equivalentes (*ABAJO, DEBAJO*), aunque los dos ejemplos ilustrativos llevan ambos el adverbio *ABAJO*. Es el Collins concise, en este caso, el diccionario que indica exclusivamente el equivalente *abajo*, reuniendo por tanto los méritos que ya señalábamos antes de novedad y acierto:

<i>SOTTO "avv."</i>	<i>DEBAJO</i>	<i>ABAJO</i>
Collins concise		x
Espasa-Paravia	x	x
Herder	x	x

<i>SOTTO "avv."</i>	<i>DEBAJO</i>	<i>ABAJO</i>
Lavacchi	x	
Tam minore	x	x
Zanichelli/Vox	x	x

Tabla 7. Equivalentes españoles de *SOTTO "avv."*.

7.6 Comentarios: ¿Adverbio transitivo o intransitivo?

El usuario que consulta estos DB se preguntará cuál debe usar: ¿*ARRIBA* o *ENCIMA*?

La oposición 'direccional/estativo' no contribuye a aclarar las diferencias, porque los adverbios intransitivos son 'dinámicos' y también 'de estado'. La oposición *ARRIBA/ENCIMA* no se basa en lo 'direccional/estativo' sino en el elemento de referencia. *ARRIBA* es una parte de la entidad y como tal forma parte de la misma. *ENCIMA* indica la posición respecto a una entidad, generalmente explicitada. Además, y sobre todo, *encima* indica un lugar externo al "objeto".

Un esfuerzo por aportar elementos que distingan *ARRIBA* de *ENCIMA* y *ABAJO* de *DEBAJO* es la inclusión de "**più s.**" traducido respectivamente por *MÁS ARRIBA* y *MÁS ABAJO* por parte del Zanichelli (entre "locuciones específicas" marcadas con • en el caso de *SOTTO*). Efectivamente, como señalábamos en la caracterización de los adverbios intransitivos, estos poseen un rasgo que lo diferencia de los transitivos y es el de admitir gradación externa mediante *MÁS* y *MENOS*.

8. Davanti / dietro

8.1. Equivalentes de *DAVANTI "avv."*

<i>DAVANTI "avv."</i>	<i>DELANTE</i>
Collins concise	x
Espasa-Paravia	x
Herder	x
Lavacchi	x

<i>DAVANTI "avv."</i>	<i>DELANTE</i>
Tam minore	x
Zanichelli/Vox	x

Tabla 8. Equivalentes españoles de *DAVANTI "avv."*.

Los seis diccionarios señalan *DELANTE* como equivalente del adverbio *DAVANTI*, y ninguno de ellos incluye *ADELANTE*.

Ni el Espasa-Paravia ni el Herder ni el Lavacchi han indicado la categoría *prep.*, pero en el seno de la categoría adverbio establecen diversas acepciones creando agrupaciones distintas para cada equivalente. Señalamos este dato porque nos parece muy significativo que aparezca solo una categoría en tres de los diccionarios examinados. Ahora bien, lo más lógico, en nuestra opinión, habría sido señalar solo la categoría preposición y obviar la de adverbio, considerando que, si al locativo *DAVANTI* le sigue un complemento, éste es necesariamente prepositivo –como ocurre en español– y va introducido por la preposición *A*. Por lo tanto, las equivalencias resultarían unívocas, de tal forma que *DELANTE* hallaría su correspondencia en *DAVANTI* y *DELANTE DE* en *DAVANTI A*:

DAVANTI <=> *DELANTE*
DAVANTI A <=> *DELANTE DE*

En la actual clasificación italiana, sería preposición transitiva con complemento implícito en el primer caso o explícito en el segundo.

Sin embargo, debemos señalar que existe un uso adverbial de *delante*, que tal vez se neutraliza con *adelante*, como "zona", en un espacio delimitado. Si pensamos en un coche o en un teatro, un cine, etc., se dice "*ir adelante*", "*sentarse delante* o *adelante*" (vid. DPD). No obstante, se debe tener muy en cuenta que la gradación la admite solo *ADELANTE*. (En un teatro: *Se sentó más adelante*).

El DPD señala que en el español de América es más frecuente usar *adelante* con valor de "estado o situación".

"Cuando significa 'en la parte delantera o en los primeros puestos', puede emplearse también con verbos de estado: "*Me siento adelante con Paco, el chofer*" (Gallegos Pasado [C. Rica 1993]); *Se puso adelante*. En estos casos, *adelante* puede combinarse con adverbios como *tan, más, muy*, etc.: *No te*

pongas tan adelante; Si hay sitio, siéntate más adelante. En el español de América, *adelante* se usa con mucha más frecuencia que en España para indicar estado o situación ('en el lugar que está delante'), y aparece con normalidad en contextos en los que un español emplearía *delante* (→ delante): "*Tomaron lugar mis padres en los extrapontines del auto, [...] mientras don Homero tomaba el suyo en el asiento de adelante*" (Fuentes Cristóbal [Méx. 1987])" (DPD 2005: 19).

De todas formas, en el corpus C-ORAL, cuyas conversaciones se han grabado en la zona de Madrid, hay un caso con *DE ADELANTE* y ninguno con *DE DELANTE*.

- (6) EVO: le &da [/] le daba unos sustos ... daba patadas a la silla de <adelante>... [C-ORAL epubcv02]

Como término de la preposición *de*, tres diccionarios, Espasa-Paravia, Herder y Zanichelli/Vox, señalan *DE DELANTE* como adjetivo, junto a *DELANTERO* o *ANTERIOR*. Ninguno de los DB examinados ofrece *DE ADELANTE* como equivalente en la categoría de adjetivo.

8.2. Equivalentes de *DIETRO "avv."*

<i>DIETRO "avv."</i>	<i>ATRÁS</i>	<i>DETRÁS</i>
Collins concise		x
Espasa-Paravia	x	x
Herder		x
Lavacchi	x	x
Tam minore	x	x
Zanichelli/Vox		x

Tabla 9. Equivalentes españoles de *DIETRO "avv."*

El Espasa-Paravia, el Lavacchi y el Tam minore recogen los equivalentes *ATRÁS*, *DETRÁS*, en este orden. Los otros tres, en cambio, señalan solo *DETRÁS*.

Esta solución suscita la siguiente pregunta: ¿qué hacemos cuando *DIETRO* es término de preposición? ¿A qué equivalente correspondería?

La traducción más probable del siguiente ejemplo sería *DESDE ATRÁS*:

- (7) BIA: beh / è stato / una gara / abbastanza bella / devo dire / dal [/] dal principio // una bella partenza // poi / ho cercato di [/] di passare Kenny Roberts / che era in testa // quando ci son riuscito / ho &c [/] provato ad allungare / però / la verità è che / non ci sono riuscito / perché / sia Barros che Rossi / spingevano **da dietro** // e poi / niente // quando mi ha superato / ho cercato di resistere / ma non c' era niente da fare // [C-ORAL imedsp01]

Obsérvese el siguiente ejemplo, ahora en español, en el que se utiliza *ATRÁS* como término de preposición:

- (8) [/] bueno otra muestra de [/] de lo que fue el [/] el campeonato del mundo // desde la parada de Jesús / hasta [/] hasta [/] hasta el gol final / no ? cómo [/] cómo viene Dani Ballart **desde atrás** / cómo ve la jugada / cómo se la pone a Sergi Pedrerol [...] [C-ORAL emedrp07]

Por lo tanto, parecería necesario incluir *atrás* como equivalente en la categoría "adv." (avverbio).

En los diccionarios seleccionados conviene también examinar cómo han traducido *DIETRO* cuando funciona como adjetivo o como sustantivo.

Como adjetivo, junto a *TRASERO* o *POSTERIOR*, solo el Espasa-Paravia señala *DE ATRÁS*; los demás recogen *DE DETRÁS* o, si se trata del sustantivo, *PARTE DE DETRÁS*; el Tam no se pronuncia.

En el corpus C-ORAL hay 3 ejemplos en los que *DE ATRÁS* es complemento del nombre y no hay ninguno, en cambio, con *DE DETRÁS*.

- (9) ALB: / su aire acondicionado / el coche **de atrás** un cochazo un todo terreno de la leche ... o sea todo el mundo tenía ... lo que pasa que allí la casa no se valora // [C-ORAL efamcv15]
- (10) [/] y estábamos cantando / y riéndonos / y estábamos bastante / desfasadas / en el coche // sobre todo las del asiento **de atrás** / entre las cuales / me incluía // [C-ORAL efammn06]

- (11) DOL: [<] <bueno> // muy bien // pues vamos a hacerle / lo primero de todo una ficha / <un momentito> /
 SEV: [<] <bueno> //
 DOL: / Isabel //
 ISA: sí // dime //
 DOL: me quieres acercar una ficha de / oferta de empleo
 ? por favor / están en **la parte de atrás** // [C-ORAL
 epubdl07]

El DPD en la definición de *ATRÁS* señala:

"También puede usarse indicando estado o situación, con el significado de 'en la parte que queda detrás': *Atrás no se oye bien. Él hizo de copiloto y ella se sentó atrás* (...). En estos casos, es sustituible por el adverbio *detrás* (...). Cuando se combina con algún adverbio como *tan, más, muy*, etc., solo es posible el uso de *atrás*: *No te sientes tan atrás; Ponte más atrás*" (DPD 2005: 73).

En el siguiente ejemplo de C-ORAL, en el que se hace referencia al espacio de un coche y modifica al verbo SENTARSE, se emplea el adverbio ATRÁS:

- (12) ELE: [<] <un perro grandote> / no ? entonces / para sentarle **atrás** / hay que bajarle las patas // entonces / sólo lo puede hacer Aitana // [...] // entonces / le / dijimos a Ana / déjalo / tranquilo / y el se sienta // lo pone Aitana / y luego ya déjalo // sí / sí // pero me siento yo a su lado // me siento yo a su <lado> // [C-ORAL efamdl08]

8.3. Equivalentes de *DAVANTI A "prep."*

Con fórmulas variadas, todos los diccionarios seleccionados incluyen la preposición *A* en *DAVANTI A*, quedando claro de este modo que es obligatoria. En cuanto a los equivalentes, indican solo *DELANTE DE* el Collins concise y el Lavacchi; añaden *FRENTE A* el Espasa-Paravia y el Tam minore. Incluyen como sinónimo la preposición *ante* los diccionarios Espasa-Paravia, Herder y Zanichelli.

<i>DAVANTIA "prep."</i>	<i>DELANTE DE</i>	<i>FRENTE A</i>	<i>ANTE</i>
Collins concise	x		
Espasa-Paravia	x	x	x
Herder	x		x
Lavacchi	x		
Tam minore	x	x	
Zanichelli/Vox	x		x

Tabla 10. Equivalentes españoles de *DAVANTIA "prep."*.

Es significativo que la mitad de los diccionarios –Collins concise, Lavacchi y Tam minore– haya considerado oportuno no incluir la preposición *ANTE* como equivalente.

Como ya se ha señalado, la preposición *ANTE* tiene un uso restringido con un sentido determinado y, por consiguiente, el diccionario, al recogerlo, le debería dedicar una acepción específica.

8.4. Equivalentes de *DIETRO "prep."*

<i>DIETRO (A, DI) "prep."</i>	<i>DETRÁS DE</i>	<i>TRAS</i>
Collins concise	x	x
Espasa-Paravia	x	x
Herder	x	x
Lavacchi	x	x
Tam minore	x	x
Zanichelli/Vox	x	(x)

Tabla 10. Equivalentes españoles de *DIETRO "prep."*.

En este caso, a diferencia del anterior, todos los diccionarios consultados han incluido la preposición *TRAS* como sinónimo. En realidad, es necesario especificar que en el caso del Zanichelli/Vox no aparece como sinónimo, sino en otra acepción con valor temporal, en la que figura la discriminación de significado (*dopo*).

9. Propuestas

En el lema *SOPRA* y en la categoría *prep.*, todos los diccionarios examinados dan como sinónimos en la primera acepción: *SOBRE*, *ENCIMA DE*, en este orden; es decir, aparece en primer lugar la preposición y en segundo el adverbio transitivo.

En consecuencia, la primera sugerencia es que, considerando que la primera acepción recoge los equivalentes que hacen referencia al espacio físico (propiamente locativo), habría que anteponer el adverbio transitivo *ENCIMA DE* a la preposición *SOBRE*, además de insertar para esta última una marca de uso. Lo mismo cabe respecto a *DEBAJO DE* y *BAJO*, *DELANTE DE* y *ANTE*. En caso necesario, dichas preposiciones se pueden recoger en otra acepción con sus valores específicos.

Paralelamente, convendría distinguir entre los usos de *ENCIMA DE* (la preposición es obligatoria) con complemento explícito y *ENCIMA* (sin preposición) con complemento implícito. La distinción se aplicará, pues, entre los adverbios transitivos: *ENCIMA (DE)*, *DEBAJO (DE)*, *DELANTE (DE)*, *DETRÁS (DE)*.

Por otro lado, en la categoría *adv.*, habría que excluir *ENCIMA* o *DEBAJO* como equivalente. De hecho, ya lo han puesto en práctica parcialmente el Zanichelli/Vox, que registra *ARRIBA* como el único equivalente locativo de *SOPRA* "adv." (vid. tabla 6), y el Collins concise, que recoge *ABAJO* como el único equivalente locativo de *SOTTO* "adv." (vid. tabla 7).

La diferencia entre transitivos e intransitivos no tiene solo una manifestación sintáctica en el uso de la preposición en español, establece sobre todo una diferencia de visión espacial. Con los transitivos se toma necesariamente un punto de referencia respecto al cual se designa la posición deseada y cuya variación depende de la referencia adoptada. Con los intransitivos no se toma en consideración ninguna referencia y sobre el eje de orientación espacial se establecen simplemente dos polos, que pueden ser graduados con *MÁS* o *MENOS*.

10. Conclusión

Es enorme la dificultad que encierra para los DB reflejar e indicar clara y detalladamente en un artículo lexicográfico las correspondencias y las divergencias entre los elementos del microsistema de los locativos en italiano y español. Las diferencias se han revelado variadas y entrecruzadas. Diferencias que se concretan en diversidad de equivalentes, con zonas de intersección, diversidad de comportamiento sintáctico, diversidad de frecuencia de uso, diversidad diafásica y diatópica.

A través de la descripción de las entradas analizadas se comprueba la complejidad que reviste abordar las equivalencias entre estos locativos. Tras el análisis llevado a cabo, se estima que mediante la modificación de ciertos elementos, se puede conseguir una disposición en la estructura del artículo más eficaz y más coherente, que reúna, además, mayor precisión. Se ha puesto, asimismo, de relieve la utilidad de la información gramatical para contribuir a la desambiguación de un término, por un lado, y al discernimiento de uso entre términos sinónimos, por otro. La información gramatical no siempre clarifica globalmente, pero puede introducir una cuña, como una guía, que delimita ciertos usos.

Referencias bibliográficas

- Alarcos Llorach E., 1994, *Gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Real Academia Española, Madrid.
- Bosque I., [1990] 2002, *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Síntesis, Madrid.
- Caballero M.³C. y J.L. Corral, 1998, "Las preposiciones locativas en español e italiano", en F. Moreno, M. Gil, K. Alonso (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Asele. El español como lengua extranjera: del pasado al futuro*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, pp. 195-206.
- Calvi M.V., 2002, "Lessicografía bilingüe italo-spagnola e didattica del lessico", en V. Pulcini, E. Ferrario (eds.), *La lessicografía bilingüe tra presente e avvenire. Atti del Convegno*, Vercelli, 4-5 maggio 2000, Mercurio, Vercelli, pp. 123-137.
- Calvi M.V., 2003, *La lexicografía bilingüe de español e italiano*, en M.V. Calvi y F. San Vicente (eds.), *Didáctica del Léxico y Nuevas tecnologías*, Mauro Baroni editore, Viareggio-Lucca, pp. 39-53.

- Carrera Díaz M., 1984, *Curso de lengua italiana. Vol. I: Parte teórica*, Ariel, Barcelona.
- Carrera Díaz M., 1997, *Grammatica spagnola*, Laterza, Roma.
- Carrera Díaz M., 2001, *Cuestiones no resueltas en la lingüística contrastiva del italiano y el español*, en AISPI, A. Cancellier, R. Londero (eds.), *Italiano e spagnolo a contatto. Atti del XIX Convegno. Roma 16-18 settembre 1999*, I, Unipress, Padova, pp. 5-23.
- Castelfranchi C. y D. Parisi, 1969, "Analisi semantica dei locativi temporali", SLI, *La sintassi. Atti del III Convegno internazionale di studi. Roma, 17-18 maggio 1969*, Bulzoni, Roma, pp. 193-217.
- Clave = 1996, *Diccionario de uso del español actual*, SM, Madrid. Coord. de C. Maldonado González.
- Cresti E. y M. Moneglia (eds.), 2005, *C-ORAL-ROM. Integrated Reference Corpora for Spoken Romance Languages*, John Benjamins, Amsterdam [DVD].
- Dardano M. y P. Trifone, 1983, *Grammatica italiana con nozioni di linguistica*, Zanichelli, Bologna.
- De Mauro T., 2000, *Dizionario italiano*, Paravia, Mondadori, Torino.
- DPD = RAE, 2005, *Diccionario panhispánico de dudas*, Santillana, Madrid.
- DRAE = RAE, 2001, *Diccionario de la lengua española*, www.rae.es
- Eguren L.J., 1999, "Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas", en I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Espasa-Calpe, Madrid, pp. 929-972.
- GDLE = Bosque I. y V. Demonte, 1999, *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Espasa-Calpe, Madrid.
- GGIC = Renzi L., G. Salvi y A. Cardinaletti (eds.), 2001, *Grande grammatica italiana di consultazione*, 3 vols., Il Mulino, Bologna.
- Gil J., 1994, "Problemas que presenta la enseñanza del español a italianos", en S. Montesa Peydró, A. Garrido Moraga (eds.), *Actas del Segundo Congreso nacional de Asele. Español para extranjeros: Didáctica e investigación. Madrid, del 3 al 5 de diciembre de 1990*, Asele, Málaga, pp. 117-124.
- Gràcia L. et al., 2000, *Configuración morfológica y estructura argumental: léxico y diccionario*, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Vitoria.
- Graffi G., 1994, *Sintassi*, Il Mulino, Bologna.
- Haensch G., 2003, "Los diccionarios bilingües españoles en el umbral del siglo XXI", en M.A. Martín Zorraquino y J.L. Aliaga Jiménez (eds.), *La lexicografía hispánica en el siglo XXI: balance y perspectivas*, Gobierno de Aragón e Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, pp. 77-98.
- Haensch G., 2003-2004, "La lexicografía bilingüe en la actualidad y su valoración", *Revista de Lexicografía X*, pp 133-138.
- Hernández Alonso C., [1984] 1996, *Gramática funcional del español*, Gredos, Madrid.
- Kovacci O., 1999, "El adverbio", en I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Espasa-Calpe, Madrid, pp. 705-786.

- López García Á., 2005, *Gramática cognitiva para profesores de español L2. Cómo conciben los hispanohablantes la gramática*, Arco Libros, Madrid.
- Luque Toro L., 1994, "Problemas de lingüística contrastiva en la enseñanza del español para extranjeros (Nivel superior)", en S. Montesa Peydró y A. Garrido Moraga (eds.), *Actas del Segundo Congreso nacional de Asele. Español para extranjeros: Didáctica e investigación. Madrid, del 3 al 5 de diciembre de 1990*, Asele, Málaga, pp. 125-133.
- Marello C., 1989, *Dizionario bilingui con schede sui dizionari italiani per francese, inglese, spagnolo, tedesco*, Zanichelli, Bologna.
- Marello C., 1996, *Lessico e dizionari*, Zanichelli, Bologna.
- Martín Zorraquino M.^aA. y J.L. Aliaga (eds.), 2003, *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas. Actas del Encuentro de Lexicógrafos celebrado en Zaragoza, en el marco del Centenario María Moliner, los días 4 y 5 de noviembre de 2002*, Gobierno de Aragón e Institución "Fernando el Católico", Zaragoza.
- Martínez J.A., 1994, *Cuestiones marginadas de Gramática española*, Istmo, Madrid.
- Matte Bon F., 1995, *Gramática comunicativa del español. De la lengua a la idea*. Tomo I. Nueva edición revisada, Edelsa, Madrid.
- Matte Bon F., 1995, *Gramática comunicativa del español. De la idea a la lengua*. Tomo II. Nueva edición revisada, Edelsa, Madrid.
- Matte Bon F., 2004, "Análisis de la lengua y enseñanza del español en Italia", *redELE, revista electrónica de didáctica / español lengua extranjera* nº 0, marzo de 2004.
- Matte Bon F., 2005, "Comparar lenguas y fenómenos lingüísticos en la enseñanza de lenguas extranjeras", *Boletín de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* núm. 32, pp. 11-28.
- Matte Bon F., 2005, "Comparaciones entre lenguas y gramática: algunos ejemplos", *Boletín de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* núm. 33, pp. 11-30.
- Mendizábal de la Cruz N., 1998, "Formas de expresión del lugar y la dirección en español", Á. Celis y J.R. Heredia (eds.), *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del VII Congreso de ASELE*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, pp. 309-316.
- Parisi D. y C. Castelfranchi, 1969, "Analisi semantica dei locativi spaziali", SLI, *La sintassi. Atti del III Convegno internazionale di studi. Roma, 17-18 maggio 1969*, Bulzoni, Roma, pp. 327-366.
- Pavón Lucero M^aV., 1999, "Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio", en I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Espasa-Calpe, Madrid, pp. 565-655.
- Ricca D., "Il sintagma avverbiale", en G. Salvi et al. (eds.), *Grammatica dell'italiano antico*, <http://geocities.com/gpsalvi/konyv/avverbi.doc>
- San Vicente F., 1996, "El diccionario bilingüe", *Cuadernos Cervantes*, 11, pp. 78-85.
- San Vicente F., 2001, *La lengua de los nuevos españoles*, Pórtico, Zaragoza.
- San Vicente F. (ed.), 2006, *Lessicografia bilingue e traduzione: metodi, strumenti e approcci attuali*, Polimetrica, Monza.

- Santos Río L., 2003, *Diccionario de partículas*, Luso-Española de Ediciones, Salamanca.
- Slager E., 1997, *Pequeño diccionario de construcciones preposicionales*, Editorial Visor, Madrid.
- Slagter P.J., 2004, "Para una nueva generación de diccionarios del alumno", *redELE, revista electrónica de didáctica / español lengua extranjera*, nº 0, marzo.
- VOX = Universidad de Alcalá de Henares, 1995, *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, Bibliograf, Barcelona.